Fotografías

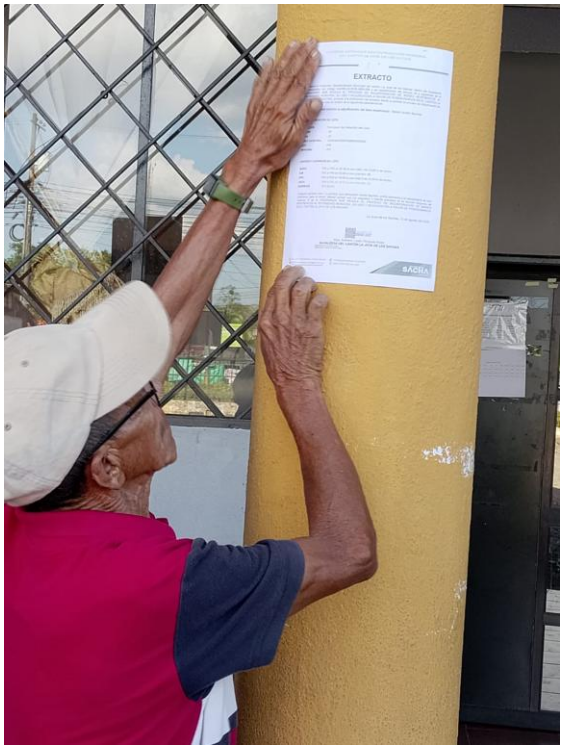
Fijación de EXTRACTO en el lote



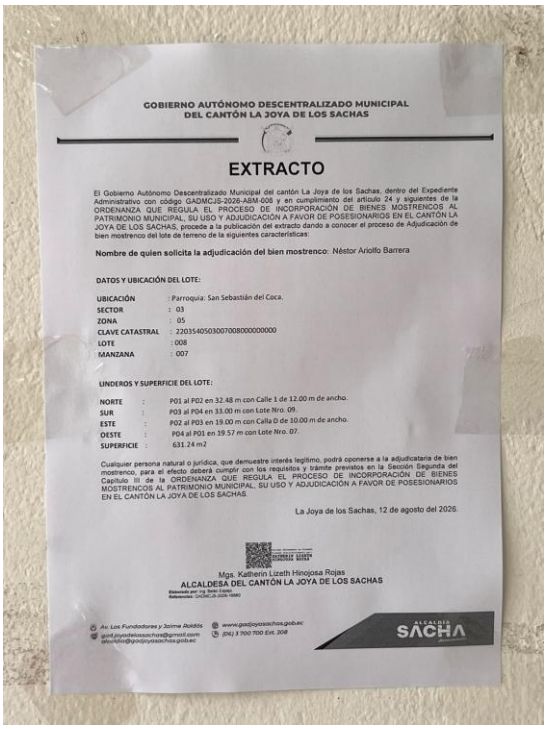


Fijación de EXTRACTO en el Gad Parroquial San Sebastián





Fijación en el GAD Municipal Joya de los Sachas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

EXTRACTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, dentro del Expediente Administrativo con código GADMCJS-2026-ABM-006 y en cumplimiento del artículo 24 y siguientes de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, procede a la publicación del extracto dando a conocer el proceso de Adjudicación de bien mostrenco del lote de terreno de la siguientes características:

Nombre de quien solicita la adjudicación del bien mostrenco: Néstor Ariolfo Barrera

DATOS Y UBICACIÓN DEL LOTE:

UBICACIÓN	: Parroquia: San Sebastián del Coca.
SECTOR	: 03
ZONA	: 05
CLAVE CATASTRAL	: 22035405030070080000000
LOTE	: 008
MANZANA	: 007

LINDEROS Y SUPERFICIE DEL LOTE:

NORTE	: P01 al P02 en 32.48 m con Calle 1 de 12.00 m de ancho.
SUR	: P03 al P04 en 33.00 m con Lote Nro. 09.
ESTE	: P02 al P03 en 19.00 m con Calla D de 10.00 m de ancho.
OESTE	: P04 al P01 en 19.57 m con Lote Nro. 07.
SUPERFICIE	: 631.24 m2

Cualquier persona natural o jurídica, que demuestre interés legítimo, podrá oponerse a la adjudicataria de bien mostrenco, para el efecto deberá cumplir con los requisitos y trámite previstos en la Sección Segunda del Capítulo III de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

La Joya de los Sachas, 12 de agosto del 2026.

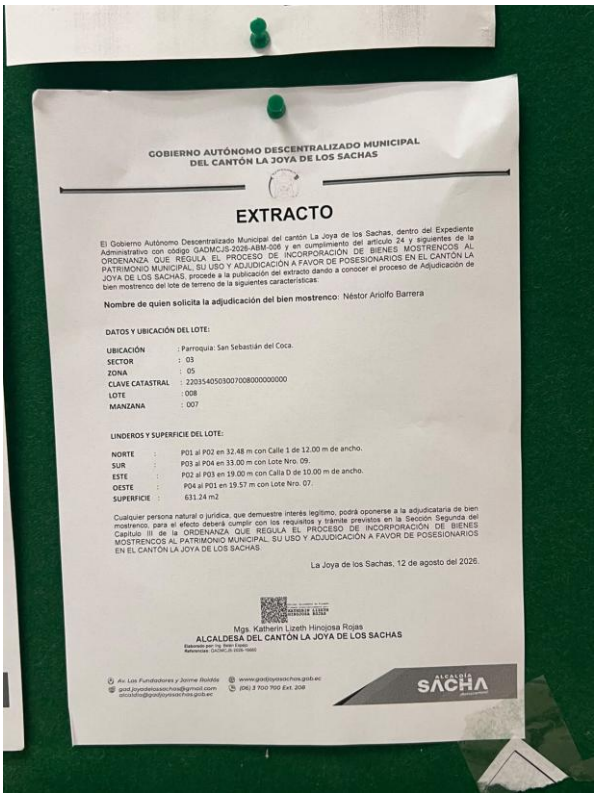
Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Av. Los Fundadores y Jaime Roldós
gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec
www.gadjoyasachas.gob.ec
(06) 3 700 700 Ext. 208

ALCALDÍA SACHA







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

EXTRACTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, dentro del Expediente Administrativo con código GADMCJS-2026-ABM-006 y en cumplimiento del artículo 24 y siguientes de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, procede a la publicación del extracto dando a conocer el proceso de Adjudicación de bien mostrenco del lote de terreno de la siguientes características:

Nombre de quien solicita la adjudicación del bien mostrenco: Néstor Ariolfo Barrera

DATOS Y UBICACIÓN DEL LOTE:

UBICACIÓN	: Parroquia: San Sebastián del Coca.
SECTOR	: 03
ZONA	: 05
CLAVE CATASTRAL	: 22035405030070080000000
LOTE	: 008
MANZANA	: 007

LINDEROS Y SUPERFICIE DEL LOTE:

NORTE	: P01 al P02 en 32.48 m con Calle 1 de 12.00 m de ancho.
SUR	: P03 al P04 en 33.00 m con Lote Nro. 09.
ESTE	: P02 al P03 en 19.00 m con Calla D de 10.00 m de ancho.
OESTE	: P04 al P01 en 19.57 m con Lote Nro. 07.
SUPERFICIE	: 631.24 m2

Cualquier persona natural o jurídica, que demuestre interés legítimo, podrá oponerse a la adjudicataria de bien mostrenco, para el efecto deberá cumplir con los requisitos y trámite previstos en la Sección Segunda del Capítulo III de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

La Joya de los Sachas, 12 de agosto del 2026.

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Av. Los Fundadores y Jaime Roldós
gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec
www.gadjoyasachas.gob.ec
(06) 3 700 700 Ext. 208

ALCALDÍA SACHA

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SHIRLEY BELEN ESPEJO ZAMORA